

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario de ésta compañía, presento por su digno intermedio, a La Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por MOROCCORP S.A., durante el Ejercicio Económico del año 2017.

INFORME:

1. He revisado el Balance General y Estados de Resultados de Morocco S.A., al 31 de Diciembre del 2017. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administracion de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros.
2. Mi revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de lo dispuesto en el art. 274,279 y 291 de la Ley de Compañías y la Resolucion que contiene el Reglamento como parte de esta revision, efectué varias pruebas del cumplimiento en relacion a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones.
 - Si la custodia y conservacion de bienes de la compañía son adecuados.
 - Que los Estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de informacion financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinion se consideren incumplimiento por parte de Morocco S.A. y que se han cumplido con cada un a de las disposiciones mencionadas en los parrafos 1 y 2.
4. No hubo limitaciones en la colaboracion prestada por la administracion de la compañía en relacion con mi revision y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revision me permito hacerles conocer un examen realizado en la parte operativa y financiera comparativamente con las actividades correspondientes al presente ejercicio.

1.- ANALISIS COMPARATIVO VENTAS EN DOLARES

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
A: VENTA DE PRODUCTO	\$3.907.394.71	\$5.007.009.38	\$3.945.445.00	\$4.513.498
B: VENTA DE SERVICIO	\$58.368	\$64.700.00	\$100.680.00	\$175.919
TOTALES	\$3.965.762.71	\$5.71.709.38	\$4.046.125.00	\$4.769.417

2.- ANALISIS EN GASTOS OPERACIONALES

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
A: DOLARES	\$154.926.54	\$184.315.88	\$218.956.00	\$242.874.00
B: PORCENTAJES EN RELAC. A VTAS.	3.91%	3.63%	5.41%	5.1%

**3.- ANALISIS DE UTILIDADES BRUTAS EN VENTAS MERCADERIAS
COMPARATIVAMENTE.**

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
A: PORCENTAJES	7.73%	6.95%	9.21%	12.16%

4.- UTILIDADES NETAS DESPUES DE PARTICIPACION LABROAL, IMP. A LA RTA.

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
A: DOLARES	\$.83.878.30	\$.111.723.57	\$.102.008.00	\$215.669
B: PORCENTAJES	2.12%	2.20%	2.52%	4.53%

5.- ANALISIS EN KILOS VENDIDOS

ANALISIS EN KILOS VENDIDOS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
<u>PRODUCTOS</u>	KLS	KLS	KLS	KLS
DON CAFÉ DE 10 GRS	91.000	106.222	63.974	74.644
DON CAFÉ DE 50 GRS	96.635	97.076	76.168	92.179
DON CAFÉ CLASICO				962
CAFÉ ORO DE 85 GRS	11.780	17.955	11.088	9.072
CAFÉ ORO DE 150 GRS	7.963	12.193	9.489	9.758
CAFÉ ORO DE 50 GRS/FRS	5.111	8.848	5.652	5.047
CAFÉ ORO DE 25 GRS	6.226	13.490	11.599	10.051
CAFÉ ORO DE 50 GRS/SOBRE		1.016	6.615	5.389
CAFÉ ORO DE 500 GRS			548	1.655
TOTALES	218.715	256.800	185.133	208.757

Dejo de ésta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y de los demás accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Del Señor Presidente,

Muy Atentamente,


Ing. Com. Enrique Moncayo Aguirre
Cí. 0901994244
COMISARIO